

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-10
CONDICIONES PARA LLEVAR A	VERSIÓN:	01
CABO CON SEGURIDAD LA INSPECCION	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 8

PROCEDIMIENTO

PR-CL-INSP-10

CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO CON SEGURIDAD LA INSPECCION

COPIA CONTROLADA

Rev.	Descripción	Registro de Aprobación			
Rev.	Descripcion	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
1	Preparó	Yaritza Carrasco G.	Auditor (a) / Calidad	Ada	02-09-23
2	Reviso	Sebastián Peñaloza	Jefe técnico		02-09-23
3	Aprobó	Cristhian Báez P.	Gerente General	Gal.	02-09-23



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-10
CONDICIONES PARA LLEVAR A	VERSIÓN:	01
CABO CON SEGURIDAD LA INSPECCION	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 2 de 8

TABLA DE CONTENIDOS

- 1. OBJETIVO
- 2. ALCANCE
- 3. DEFINICIONES
- 4. DOCUMENTOS RELACIONADOS
- 5. RESPONSABILIDADES
- 6. METODOLOGIA
- 7. ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL
- 8. IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS
- 9. REGISTROS ASOCIADOS
- 10. CONTROL DE CAMBIOS



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-10
CONDICIONES PARA LLEVAR A	VERSIÓN:	01
CABO CON SEGURIDAD LA INSPECCION	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 3 de 8

1. OBJETIVO:

El presente documento, describe la forma como se debe realizar de forma segura la actividad de inspección de equipos y maquinarias, a fin de que no se produzcan lesiones al personal, daños a los equipos, materiales y el medio ambiente; identificando peligros, evaluando y controlando los riesgos potenciales que pueden generar eventos no deseados.

2. ALCANCE:

Este procedimiento será válido para todo el personal relacionado con la actividad de inspección de equipos y maquinarias, sean estos Supervisores, Operadores, Conductores y o personal de apoyo que se encuentran trabajando en el lugar de la inspección.

3. DEFINICIONES:

Hoja Seguridad en terreno: Proceso operacional, el cuyo objetivo es lograr que los trabajadores analicen la actividad a desarrollar, identifiquen y evalúen los riesgos a los cuales están expuestos y tomen las respectivas medidas preventivas.

EPP: Elemento de protección personal

Trabajo en Altura: Todo trabajo que se desarrolle en alturas iguales o sobre 1,2 mts. Medido desde el piso natural o plataforma base.

4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- DS. N°72, Reglamento Seguridad Minera
- Ley N°16744, Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales
- Decreto con fuerza de ley N°1/20003 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Código del Trabajo.



PROCEDIMIENTO
CONDICIONES PARA LLEVAR A
CABO CON SEGURIDAD LA
INSPECCION

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CÓDIGO:	PR-CL-INSP-10
VERSIÓN:	01
FECHA:	02-09-2023
PÁGINA	Página 4 de 8

5. RESPONSABILIDADES

Gerente General:

Será responsable de entregar los recursos necesarios para ejecutar lo dispuesto a continuación, aprobar y velar por el cumplimiento a cabalidad del presente procedimiento de trabajo seguro.

Jefe Técnico:

Será responsable de definir la metodología de trabajo a utilizar, participar activamente en la confección del presente procedimiento, velar por el cumplimiento de las normas de seguridad definidas y además deberá verificar que en todo momento se cumpla lo descrito en el presente procedimiento. Eliminar cualquier tipo de improvisación que se pueda generar.

Asesor en Prevención de Riesgos (Externo):

Participar en la generación del presente procedimiento, proporcionar la asesoría técnica a la jefatura y línea de mando a objeto de que estos realicen un apropiado control sobre el personal propio en materia de seguridad, identificar los peligros presentes en la actividad, evaluar los riesgos de estos y las medidas preventivas, asesora al personal en la confección de la hoja de seguridad en terreno, para evitar que ocurran lesiones a las personas y/o daños a los equipos, que puedan terminar en eventos no deseados. Difundir el presente procedimiento a todo el personal involucrado.

Inspector:

Responsables de ejecutar correctamente el presente procedimiento, respetar la segregación de áreas, comunicar al cliente la existencia de cualquier falla o desperfecto en las condiciones, realizar la inspección. No asumir riesgos innecesarios, no exponerse a línea de fuego, cumplir a cabalidad todas las normas de seguridad estipuladas por la empresa (Cliente), aplicar el autocuidado en todo momento, no desviarse de la planificación de la actividad, frente a cualquier duda consultarla en el debido momento, frente a cualquier condición que genere un peligro para su integridad física deberá abortar oportunamente toda actividad que se salga del rango seguro del trabajo o de lo planificado.

6. METODOLOGIA

En la presente metodología de trabajo, se establece la manera correcta de realizar Inspección a equipos y maquinarias, cabe recalcar que esta actividad está considerada como critica, a continuación, se definen las etapas de la actividad:



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-10
CONDICIONES PARA LLEVAR A	VERSIÓN:	01
CABO CON SEGURIDAD LA INSPECCION	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 5 de 8

SP-10

- Toda operación efectuada en terreno debe ser planificada con anticipación
- Realizar hoja seguridad en terreno
- El equipo a inspeccionar se debe posicionar en una superficie plana, nivelada y despejada
- Si las condicione antes señaladas no se cumplen, no se iniciara la inspección a equipo o maquinaria, dando aviso al encargado del área. Solicitando mejora las condiciones para realizar la inspección
- Antes de comenzar con evidencia periférica del equipo, debe estar en todo momento bloqueada, cuñas puestas y operador fuera de la cabina del equipo
- Se revisaran de forma visual partes y piezas del equipo, evidenciando su estado
- El equipo debe estar frio, para evitar contacto con partes calientes al momento de la inspección
- Para realizar prueba funcionar se solicitara al encargado del área operador certificado, para poner en marcha el equipo
- El inspector solo podrá tener acceso al equipo por las partes habilitadas por el fabricante
- El inspector no podrá poner en marcha el equipo
- Terminada la inspección, será el operador aportado por el cliente quien retire el equipo a sus disposición final de parqueo

7. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

El personal involucrado en la actividad, deberá utilizar los siguientes (según la actividad):

- Casco de seguridad con barboquejo
- Lentes de Seguridad hermético
- Bloqueador Solar factor 50
- Calzado de Seguridad
- Buzo de papel
- Protector auditivo



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-10
CONDICIONES PARA LLEVAR A	VERSIÓN:	01
CABO CON SEGURIDAD LA INSPECCION	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 6 de 8

8. IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS

Actividades	Peligros asociados	Que Accidente o Enfermedad podría Ocurrir	Medidas de Control
Revisión, ascenso y descenso del Equipo.	1No utilizar los Tres Puntos de Apoyo para ascender o descender del Equipo. 2- Lugares de Trabajo con falta de Orden y Aseo. 3 Área de trabajo con superficies irregulares.	Caída Mismo Nivel en los traslados del inspector al Equipo y Distinto Nivel al Acceder o Retirarse del Equipo. Quebradura esguinces, luxaciones, politraumatismos, golpe con /contra, muerte.	1 Uso de los tres puntos de apoyo. 2 Elaboración de hoja de seguridad 3 Transito por áreas habilitadas. 4 Mantener el Orden y Aseo del Lugar de Trabajo. 5 Uso de Elementos de Protección personal. 6 Señalética de Uso de 3 Puntos de Apoyo en los Accesos al equipo. 7 Mantener Libre de Barro escalera y pasamos de Acceso y retiro del Equipo. 8 Difusión de Procedimiento
Descenso del equipo	1 No bloquear equipo	Movimiento Inesperado. esguinces, luxaciones, quebraduras, policontuciones, cortes, pérdida de conciencia ,muerte	1 Elaboración hoja de seguridad en terreno 2 Operador debe Aplicar corta corriente para mantenciones y/o revisiones del equipo. 3 Operador debe Aplicar corta corriente
Inspección equipos y maquinarias	1 Caídas a distinto nivel 2 No verificar el terreno donde realizar la inspección 3 no haber verificado la presión residual de los sistemas 4 golpeado por herramientas al realizar una mala manipulación de esta	Caídas mismo y/o distinto nivel, golpe con o contra, esguinces, luxaciones, quebraduras ,policontuciones, cortes, pérdida de conciencia ,muerte	1Elaborar hoja de seguridad en terreno 2 Verificar terreno antes de ingresar al sector 3 Verificar en el terreno la existencia de posibles derrumbes. 4 Difusión de Procedimiento
	No contar con Equipo de protección respiratoria	Silicosis	1 Charla concientización de los riesgos de la tarea



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-10
CONDICIONES PARA LLEVAR A	VERSIÓN:	01
CABO CON SEGURIDAD LA INSPECCION	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 7 de 8

habiendo exposición a silice		2 Elaboración de hoja de seguridad en terreno 3 Inspección de EPP 4 Respirador con filtro de partículas 5 Humectación de terreno 1 Debe estar en la hoja de
Riesgo Biológico	Enfermedad respiratoria COVID 19	seguridad el COVID 19, distanciamiento social, uso de mascarillas, lavado de manos, uso de alcohol gel. Difusión del protocolo Covid.
1 No contar con EPP. para Radiación Solar 2 No Usar Bloqueador Solar	Sobreexposición Radiación UV	1 Uso de EPP. (Casco, coipa o cubre nuca, protección auditiva, lentes de seguridad con protección UV, ropa de trabajo (Slack), Botín de Seguridad, bloqueador solar, mascarilla triple pliegue). 2 Uso de Bloqueador Factor 50, 15 a 30 minutos antes de la exposición. 3 Contar con lugares con sombra (Sombrillas, casetas, minibús, camionetas, etc.) 4 Inducción del Proyecto de Riesgos Asociados a esta actividad. 5 Charla concientización de los riesgos de la tarea 6 Contar en el área de trabajo con agua para Hidratarse. 7 Elaboración de hoja de seguridad en terreno e Incluir los Riesgos de radiación UV.
Exposición a ruido sin protección auditiva.	Exposición a ruido sin protección auditiva.	1 Uso de Protección Auditiva (fono adosable al casco y/o tapones auditivos).2 Elaboración de hoja de seguridad en terreno.



PROCEDIMIENTO	C
CONDICIONES PARA LLEVAR A	٧
CABO CON SEGURIDAD LA INSPECCION	F
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	P

CÓDIGO:	PR-CL-INSP-10
VERSIÓN:	01
FECHA:	02-09-2023
PÁGINA	Página 8 de 8

9. REGISTROS ASOCIADOS

	Identificación	Ubicación		
Nombre		Servidor Operamaq	Tiempo Almacenamiento	Observación
Hoja de seguridad de terreno	REG-INT-02	Х	3 años	Eliminar archivo

10. CONTROL DE CAMBIOS

Tabla Resumen Motivo Revisiones del Procedimiento							
Motivo del Cambio	Fecha	Nº Rev.	Paginas				
			1				